

pare que le es respectiva al Alcaide Ferrero Alonso Estarino en
su persona quedo entendido y firmara de que certifico =

Alonso Martín

Alcaide

Notif. Alcaide de la Villa de Mayagüez de dicho año, yo el Sr. notario
que la precedere actuado y oficio que los acompañaron ley en
se en literal conunto al Sr. D. Juan de Cordero en su
persona quedo entendido, no firmandola por que dijo no lo tiene
conveniente sin perjuicio de poder de que certifico =

Alcaide

Nota 2ª Dada la correspondiente subunidad inteligencia de la precedente acta y oficio que he
yo el Sr. notario de esta Iglesia Parroquial el Sr. D. Juan de Cordero
Alcaide Teniente mayor encargado de esta Iglesia Parroquial entregandole copia
de todos que se expresan quedo entendido y firmara de que certifico =

Don Esteban

Alcaide

Nota 3ª Las copias de este día primero de Mayo de dicho año se remitieron a la Comis.
Provincial segun esta providencia de que certifico =

Alcaide